

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31553 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0096/2025, con destino a riego y uso ganadero en el término municipal de Fuentesauco (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Usuarios "Mila" (V49280233) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Fuentesauco (Zamora), por un volumen máximo anual de 253.194 m³, un caudal máximo instantáneo de 51,17 l/s, y un caudal medio equivalente de 17,18 l/s, con destino a riego y uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de agosto de 2025 lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Usuarios "Mila" (V49280233)

Tipo de uso: Riego de 43,7897 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 131,9821 ha y uso ganadero (suministro a una explotación con 350 cabezas de ganado vacuno de cebo).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 253.194

Volumen máximo mensual (m³): 71.240,59

Caudal máximo instantáneo (l/s): 51,17

Caudal medio equivalente (l/s): 17,18

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400048-Los Arenales-Tierra del Vino

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución Modificación de Características de Concesión Administrativa de fecha 25 de marzo de 2021.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Modificación de características de Concesión Administrativa de Concesión, MC/CP-1593/2019-ZA, de fecha 25 de marzo de 2021. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación

Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250039906-1